

	<p>TERMINOS DE REFERENCIA</p> <p>CONTRATACION PARA EL DESARROLLO Y CURACIÓN DE UNA COLECCIÓN DE RECURSOS DIDÁCTICOS DIGITALES EN FORMATO POLIMEDIA Y FORMATO WEB</p>	<p>Convocatoria No. OEI 06-2019</p>
---	--	---

## I. CONTEXTUALIZACION

En el año 2017, la OEI estableció un convenio de colaboración con el Ministerio de Educación de República Dominicana para la ejecución del Proyecto de Apoyo al Fortalecimiento del Componente Pedagógico del Programa República Digital Educación” dirigido a apoyar los diversos procesos del Programa República Digital en su componente educativo.

El Programa República Digital fue establecido por el gobierno dominicano en el año 2016, con el objetivo de promover la inclusión de las tecnologías de la información y comunicación en los procesos productivos, educativos, gubernamentales y de servicios ciudadanos.

En este marco, el MINERD puso en marcha el Programa República Digital Educación, definiendo un componente vinculado a procesos de equipamiento e infraestructura y otro vinculado a los procesos pedagógicos, relativos a la formación docente y la creación e implementación de contenidos digitales y recursos innovadores.

El objetivo general del Proyecto “Apoyo al Fortalecimiento del Componente Pedagógico del Programa República Digital Educación” es contribuir al uso pedagógico de las TIC en los centros educativos de República Dominicana, a través del fortalecimiento de las competencias digitales de los directivos escolares, docentes, estudiantes y familias, para posibilitar mejorar la práctica docente, la gestión de los centros y los aprendizajes de los estudiantes.

Además, se pretende fortalecer las capacidades institucionales del Programa, de manera específica de la Dirección de Educación y Contenidos Digitales de la Unidad del Programa República Digital Educación, para garantizar la adecuada ejecución de los diversos procesos que deben ponerse en marcha, la efectividad de las acciones implementadas y asegurar así su sostenibilidad.

Para alcanzar los objetivos previstos, se definieron 7 líneas estratégicas de actuación o componentes, que son:

1. **Contenidos Digitales.** Abarca la elaboración y selección de contenidos digitales dirigidos a docentes y directivos para la adquisición de competencias tecnológica, como apoyo a la gestión institucional y pedagógica y a la mejora escolar.
2. **Plataforma Virtual.** Comprende el diseño y desarrollo de una plataforma tecnológica para la formación, acompañamiento y creación de comunidades de práctica, así como para la implementación de un repositorio de recursos y contenidos educativos y formativos.
3. **Formación y Acompañamiento.** Se refiere a los procesos de formación, tanto de los facilitadores, equipos técnicos y de gestión para el acompañamiento al proceso, como a los docentes de las escuelas involucradas, a partir de una evaluación diagnóstica inicial.
4. **Sensibilización a Familias y Comunidades.** Comprende la capacitación a las familias de alumnos de los centros involucrados en esta primera etapa del Programa. Abarca acciones de información, sensibilización y concienciación sobre el Programa RDE y sobre el compromiso de cuidado de los equipos, así como de apoyo a sus hijos.
5. **Comunicación.** Se refiere a la sensibilización y difusión de la iniciativa en las diversas instancias del MINERD y entidades del Estado, así como a la sociedad en general. Para estos fines, se diseñará e implementará un plan de comunicación, dirigido a la difusión de las acciones realizadas, de las buenas prácticas identificadas y de los resultados del proyecto en sus diversas etapas.
6. **Seguimiento, monitoreo y evaluación.** Comprende el diseño de un Sistema de Garantía de Calidad para el seguimiento y evaluación de la calidad del proceso formativo desarrollado, así como una estrategia de seguimiento y acompañamiento a los procesos implementados. Se llevará a cabo un proceso de sistematización de la experiencia realizada.
7. **Fortalecimiento Institucional.** Este componente persigue dejar capacidad técnica instalada en la dirección de Educación y Contenidos Digitales del MINERD. Para

tales fines, se prevé la realización de visitas a diversos países de la región para conocer las experiencias más relevantes de la región y otras regiones del mundo en la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación en la educación.

El Programa se llevará a cabo por etapas. El proyecto que ejecuta la OEI se enmarca en la primera etapa, que corresponde a la fase piloto y que abarca 150 centros educativos pertenecientes a 4 regionales educativas del país.

En el marco del componente relacionado a los contenidos del proyecto se requieren una serie de recursos y guías didácticas acordes al currículo dominicano.

Para tales fines, se hace necesaria la contratación de una empresa especializada para llevar a cabo este proceso.

## **II. OBJETIVO GENERAL DE LA CONSULTORÍA:**

Desarrollar una colección de Recursos Didácticos Digitales con sus respectivas guías didácticas, que puedan servir como material de apoyo para la planificación y ejecución de una Unidad de Aprendizaje en alguna asignatura, grado y nivel del Currículo Dominicano Preuniversitario.

## **III. DURACIÓN**

La duración de esta asistencia técnica sería, del 23 de enero al 23 de mayo del 2020.

## **IV. FUNCIONES Y ACTIVIDADES A REALIZAR:**

Se espera que la empresa seleccionado realice las siguientes funciones:

- Desarrollar la cantidad de 15 videos educativos en formato polimedia, con sus respectivas guías didácticas que puedan servir como recurso digital de apoyo para la planificación de una unidad de aprendizaje, alineada a alguna de las áreas del currículo dominicano de los niveles de Primaria o Secundaria, de acuerdo a los contenidos solicitados por el equipo coordinador del ISFODOSU-OEI-MINERD.
- Desarrollar la cantidad de 18 recursos didácticos digitales en formato web, con sus respectivas guías didácticas que puedan servir como material de apoyo para la planificación de una unidad de aprendizaje, alineada a alguna de las áreas del currículo dominicano de los niveles de Primaria o Secundaria, de acuerdo a los contenidos solicitados por el equipo coordinador del MINERD-OEI-ISFODOSU.

- Curación (búsqueda, evaluación y validación), de 50 recursos didácticos digitales, de libre acceso con tipo de licencia Copyleft, que puedan servir como material de apoyo para la planificación de una unidad de aprendizaje, alineada a alguna de las áreas del currículo dominicano de los niveles de Primaria o Secundaria, de acuerdo a los contenidos solicitados por el equipo coordinador del MINERD-OEI-ISFODOSU.
- Garantizar que todos los productos desarrollados estén listos para ser integrados en los diferentes repositorios digitales o plataformas del Ministerio de Educación - MINERD- y del ISFODOSU y su acceso o ejecución deberá ser posible con o sin conectividad, de acuerdo a los contenidos solicitados por el equipo coordinador del MINERD-OEI-ISFODOSU.

La empresa deberá desarrollar las siguientes actividades:

- Definir con los equipos designados del MINERD-OEI-ISFODOSU, los temas, áreas y niveles educativos para los cuales se desarrollarán los diferentes recursos didácticos digitales contratados, así como aquellos que pudieran ser objetos de curación.
- Presentar a los equipos del ISFODOSU, MINERD y OEI, para su revisión, validación y aprobación, los materiales desarrollados de acuerdo al cronograma establecido.
- Garantizar que todos los productos desarrollados y sus componentes (imágenes, textos, videos, animaciones, entre otros), cuente con un tipo de licenciamiento de libre acceso o copyleft.

Estas actividades serán desarrolladas en las instalaciones del ISFODOSU que cuentan con los recursos tecnológicos para la realización de las mismas.

## V. PRODUCTOS ESPERADOS Y PLAZOS DE ENTREGA

De esta contratación se espera la entrega de los siguientes productos:

No.	PRODUCTO	REQUERIMIENTOS	FECHAS DE ENTREGA
1	20 recursos digitales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Producción Profesional una Colección de 5 Contenidos Polimedia en Formato Mp4 o formato solicitado por el equipo coordinador.</li> <li>- Desarrollo de Colección de 5 Contenidos Digitales en Formato Web, que puedan ser utilizados sin conectividad (offline).</li> <li>- Curación de 10 Contenidos Digitales de Libre Acceso, de preferencia de uso sin conectividad (offline).</li> <li>- Todos los recursos elaborados deben estar alineados al Currículo Nacional Vigente.</li> <li>- Todos los recursos elaborados deben tener una duración mínima entre 5 y 8 min.</li> </ul>	30 días

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Todos los recursos elaborados deben tener sus respectivas guías didácticas como apoyo para la planificación de una unidad de aprendizaje.</li> </ul>	
2	30 recursos digitales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Producción Profesional una Colección de 5 Contenidos Polimedia en Formato Mp4 o formato solicitado por el equipo coordinador.</li> <li>- Desarrollo de Colección de 5 Contenidos Digitales en Formato Web, que puedan ser utilizados sin conectividad (offline).</li> <li>- Curación de 20 Contenidos Digitales de Libre Acceso, de preferencia de uso sin conectividad (offline).</li> <li>- Todos los recursos elaborados deben estar alineados al Currículo Nacional Vigente.</li> <li>- Todos los recursos elaborados deben tener una duración mínima entre 5 y 8 min.</li> <li>- Todos los recursos elaborados deben tener sus respectivas guías didácticas como apoyo para la planificación de una unidad de aprendizaje.</li> </ul>	75 días
3	33 recursos digitales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Producción Profesional una Colección de 5 Contenidos Polimedia en Formato Mp4 o formato solicitado por el equipo coordinador.</li> <li>- Desarrollo de Colección de 8 Contenidos Digitales en Formato Web, que puedan ser utilizados sin conectividad (offline).</li> <li>- Curación de 20 Contenidos Digitales de Libre Acceso, de preferencia de uso sin conectividad (offline).</li> <li>- Todos los recursos elaborados deben estar alineados al Currículo Nacional Vigente.</li> <li>- Todos los recursos elaborados deben tener una duración mínima entre 5 y 8 min.</li> <li>- Todos los recursos elaborados deben tener sus respectivas guías didácticas como apoyo para la planificación de una unidad de aprendizaje.</li> </ul>	120 días

- Cada producto a entregar está sujeto a revisión y aprobación del equipo coordinador luego de que la empresa contratada haga entrega de los mismos al supervisor responsable en las fechas estipuladas para ello.
- En caso de surgir algún retraso justificado con la entrega de los productos, la empresa deberá informar por escrito al supervisor inmediato con un mínimo de 14 días antes de la entrega formal.

- La empresa contratada por OEI acuerda y reconoce que los materiales producidos bajo los términos de este contrato tales como imágenes, audios, videos y demás documentos y materiales generados bajo esta contratación, serán propiedad exclusiva del MINERD y no podrán ser utilizados ni reproducidos, por ninguna otra persona ni institución.
- Los materiales resultantes de los servicios prestados serán de libre acceso tanto del MINERD como del ISFODOSU. La empresa contratada concede a estas instituciones una licencia perpetua, completamente desembolsada y exclusiva para utilizar, reproducir y modificar dichos materiales resultantes de los trabajos.

#### VI. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO:

El consultor será supervisado directamente por los responsables que conforman el equipo técnico de MINERD, OEI e ISFODOSU.

#### VII. PRESENTACION DE PROPUESTAS

La presentación de la documentación exigida se deberá presentar en español. La aplicación deberá incluir la siguiente documentación:

##### **Archivo 1: Documentación administrativa:**

- Datos de la empresa participante (registro Mercantil Copia simple del certificado de Inscripción vigente en el Registro Nacional de proveedores del Estado como proveedores de bienes y de servicios).
- Documento de identidad del representante responsable o legal.
- Documento, carpeta, archivo, portafolio que acrediten la experiencia en el mercado.

##### **Archivo 2: Documentación técnica**

- Propuesta técnica: breve documento con la descripción de la metodología a utilizar por la empresa para hacer el trabajo indicado.
- Plan de trabajo donde se describa los aspectos como: estimación o duración de cada video Polimedia o recurso digital, elaboración de guión, grabación, edición, producción de video, postproducción, curación, tiempos a utilizar instalaciones del ISFODOSU, entrega de los productos requeridos, entre otras.
- Cronograma de las actividades que incluya: elaboración de guion, grabación, edición, producción de video, postproducción, curación, tiempos a utilizar instalaciones del ISFODOSU, entrega de los productos requeridos, entre otras.

##### **Archivo 3: documentación económica**

- Propuesta económica donde establezca el costo por el trabajo, incluyendo todos los gastos necesarios para su ejecución y productos a entregar.

Toda esta documentación deberá ser enviada al correo de: [compras@oeidominicana.org](mailto:compras@oeidominicana.org) colocar en el asunto del mismo en nombre de la convocatoria: OEI-03/2019, el candidato que no cumpla con la entrega de los sobres como está estipulado, será descalificado

## VIII. PLAZOS Y COMUNICACIÓN

- Los candidatos podrán remitir sus propuestas desde 23 de diciembre 2019 al 03 de enero del 2020 hasta las 12:00pm
- Plazo para formulación de aclaraciones a los TDRs: 26 de diciembre hasta las 4:00pm
- Plazo de adjudicación provisional y comunicación a oferentes: 09 de enero 2020
- Plazo para reclamaciones a la adjudicación provisional: 14 de enero 2020 hasta 11:59pm
- Notificación adjudicación Definitiva: 17 de enero 2020
- Fecha para la firma del contrato: 22 de enero 2020

## IX. METODO DE EVALUACION

El órgano de contratación nombrará una comisión de valoración de las propuestas presentadas.

La evaluación de las ofertas consistirá en una apreciación que permita evaluar claramente si la propuesta cumple o no los requisitos técnicos establecidos en el Termino de Referencia, así como una valoración de la propuesta económica. La comisión solo evaluará aquellas propuestas entregadas conforme a los requisitos de formato y plazos de presentación recogidos en el presente documento. La adjudicación se efectuará a la empresa que cumpla con los criterios establecidos y ofrezca una mejor propuesta económica.

## X. CONDICIONES Y FORMA DE PAGO

El precio base de la presente convocatoria (presupuesto total con que se cuenta para la ejecución del presente proceso) es de RD\$1,470,000.00 (Un Millón cuatrocientos setenta mil Pesos Dominicanos), por lo que la propuesta económica no debe exceder este valor, incluyendo los gastos necesarios para su ejecución.

El valor de la oferta no deberá incluir el Impuesto a la transferencia de bienes industrializados y servicios (ITBIS) ya que la OEI se encuentra exonerada del pago del citado impuesto, en cambio sí que deberá comprender todos los costos asociados hasta la entrega de los bienes y/o servicios en el lugar y fechas especificados en este pliego.

El total de los honorarios serán pagaderos de la siguiente manera:

- Un pago del 25% de la contratación con la entrega y recepción conforme del producto 1, revisado y aceptado como valido por el equipo coordinador. Tras la emision de la conformidad por parte de este, se procederá con la solicitud del pago tomando en consideración que dicho pago sera entregado al consultor en 15 días hábiles.

- Un pago del 30% de la contratación con la entrega y recepción conforme del producto 2, revisado y aceptado como valido por el equipo coordinador. Tras la emisión de la conformidad por parte de este, se procederá con la solicitud del pago tomando en consideración que dicho pago sera entregado al consultor en 15 días hábiles.
- Un pago del 45% de la contratación con la entrega y recepción conforme del producto 3, revisado y aceptado como valido por el equipo coordinador. Tras la emisión de la conformidad por parte de este, se procederá con la solicitud del pago tomando en consideración que dicho pago sera entregado al consultor en 15 días hábiles.

El equipo encargado de la coordinación y supervisión de esta contratación estará conformado por representantes de Informática Educativa del MINERD, de OEI y de ISFODOSU. Los productos deberán ser remitidos al responsable del proyecto de parte de OEI.

NOTA: La OEI se reserva el derecho de retener los pagos y/o cancelar contrato por la entrega tardia de los productos establecidos en estos Terminos de Referencia.

#### **XI. RECHAZO DE CANDIDATURA Y ANULACION DE LA CONVOCATORIA**

Se considerará irregular y por lo tanto, será rechazada toda propuesta que contenga condicionalidades, limitaciones u otras modificaciones. El rechazo de cualquiera de las propuestas no otorga derecho a reclamar compensaciones o indemnizaciones por parte de los postores. La OEI se reserva el derecho de anular la presente convocatoria, si así lo juzga conveniente. De darse esta situación, se comunicará por escrito a los candidatos que hubieran presentado la documentación a esta convocatoria.

Santo Domingo, R.D.

Diciembre 2019.-